

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI

Segunda época

Almería, martes 2 de Diciembre de 1919

Oficinas y talleres: Calle de Marin, número 16

Pagos anticipados

Núm. 4.757

MADRID

## Ni una hora más

Al cabo de dos años, y precisamente cuando en su actuación proceden legalmente, se les ocurre a los parlamentarios de la extrema izquierda, con la complicidad del Gabinete o al menos sin que éste haya hecho cosa alguna que no justifique la sospecha, pedir al Parlamento la declaración de que las Juntas de Defensa Militares no son legales.

Si al señor Sánchez de Toca, que un día cabalgó durante unas horas sobre aquellas y que al tenerse que apejar las demérgo, fuese menos rencoroso o más equánime, hubiese empezado por declarar que semejante proposición era inadmisión, porque el Parlamento vota las leyes, pero no tiene facultades para decir quién o quiénes las cumplen o no; eso lo dicen los Tribunales competentes, donde quiera que ni aquellos ni éstos son una ficción o una burla, o donde quiera que existe un Gobierno que por tener conciencia de sus deberes, no consisten en manera alguna las invasiones de unos poderes en la esfera de acción de otros, ni la mediatización de unos por otros.

¿Son ilegales las Juntas? ¿Quién es don Marcelino, ni don Indalecio, ni don Melquíades, ni don Alvaro, ni don Alejandro para decirlo? ¿De dónde recibíron esos Diputados la misión de aplicar los Códigos penales? Ni ellos, ni los Gobiernos. Eso toca a los tribunales correspondientes, previa la denuncia de la real o supuesta vulneración de la ley. Y como es así, pudo discutirse, como se discutió, a las Juntas Militares de Defensa, y traer y llevar su supuesto carácter faccioso, y hablar de los predicados de la democracia y en el fondo los antimilitaristas disimuladores poner su granito de arena en la obra del desprestigio que tanto desean de las instituciones armadas, pero no pudieron declarar la ilegalidad de las Juntas, y se retiró una y se desechó otra de las proposiciones en que se afirmaba. ¡Estaría bueno, que ese poder civil, que luego resulta ser el Parlamento, se convirtiera a un tiempo en fiscal y en magistrado, en Tribunal Supremo para definir las faltas y los delitos y aplicar las leyes! ¡Entonces ¡si que habría que emigrar de España!

Por lo demás, nadie se explica por qué ni para qué ha consentido, si es que no ha estimulado, el Gobierno del señor Sánchez de Toca, tan irregular e imprudente debate. Es una torpeza insignificante. Después de ella (ha dicho el Conde de Romanones) ese Gobierno no debe continuar una hora más en el Poder.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Durante el pasado mes de Noviembre fueron distribuidas en la Tienda Asilo 33.299 raciones. ¡Más de 1.100 raciones diarias!

Las Conferencias de San Vicente de Paul han dado 731 kilos de pan y 127 cocidos.

Ante la eflorescencia de estos datos, ¿habrá todavía quien tarde en contribuir al sostenimiento de la Tienda Asilo, viendo de qué manera tan eficaz puede atender al socorro de los necesitados?

Aclarando

## La huelga de Serón

Sabemos que la huelga de Serón marcha por buen camino de arreglo, de lo que nos alegramos en esta casa, donde se desea el mayor bien para los obreros; y toda solución de justicia la aplaudiremos sin regateos.

Hemos recibido información más cabal de este asunto, directamente de los obreros, por virtud de la cual resulta que hace meses formularon sus peticiones a las Compañías, a las que dieron dos plazos sin conseguir contestación de las mismas, extremo cuya exactitud hemos comprobado, siendo muy de lamentar la negligencia observada por éstas en la solución o contestación debida al elemento obrero, que no ha estado representado, sino por representantes del País, que realizan cuantos esfuerzos están de su parte por encontrar la mejor fórmula de arreglo en defensa de los intereses que les están encomendados.

De esperar es que haya buena voluntad por parte de las Compañías y del señor gobernador civil para la terminación de esta huelga, atendiendo las justas reclamaciones de los obreros, limitadas a un justo aumento de los sueldos jornaleros, en atención a las extraordinarias circunstancias y elevados precios que hoy tienen las subsistencias.

Nos congratularemos de que los obreros queden complacidos y las Compañías reanuden inmediatamente los trabajos en las minas.

Anoche, a las 7, se celebró en el Gobierno civil la tercera reunión de patro-

nos y obreros para seguir tratando de la huelga minera de Serón y Bacaes.

Según nos informan, no surgió solución, por cuanto los representantes de las Compañías mineras expusieron que no pueden conceder aumento de jornal, a causa de la baja de los francos y por estar hecha con esta moneda los contratos.

El Gobernador civil intenta nuevas gestiones para buscar a la cuestión un arreglo.

La reunión terminó cerca de las nueve.

## Boas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Procedente de Turrillas llegó a esta capital don Onofre Arrieta juez de dicho pueblo.

De Sorbas ha venido el ingeniero don Pedro Galera.

El comerciante de Paterna don Juan Antonio Arance se halla entre nosotros.

Ayer llegó de Gérgal el propietario don Joaquín Vázquez.

Se encuentra en Almería don José Flechoso Ciné, de la Casa Nestlé.

Se encuentra en Almería nuestro distinguido amigo don Walter Mac-Lellan, consul general de Colombia en Madrid.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida señora doña Carmen Rubra, esposa del Ingeniero don Luis Hemanz.

A los venturosos padres enviamos nuestra enhorabuena.

BODA

En Serón han contraído los sagrados lazos matrimoniales la bella y distinguida señorita Angeles Nin de Cardona Ramirez, emparentada con algunas conocidas familias de esta capital, y el propietario don Manuel Vázquez Usabiaga, nuestro particular amigo.

Deseamos mil felicidades a los nuevos esposos y a la gracia de Dios Nuestro Señor descienda sobre el nuevo hogar.

## Del Gobierno civil

Hablando con el Gobernador

Al recibimos al medio día como de ordinario, el señor Sanz Matamoros, nos manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicarnos, satisfaciéndonos la tranquilidad absoluta que reina en toda la provincia.

Nos anunció que a las 5 se reuniría la junta de subsistencias y a las 6 y media presidiría la reunión de los representantes de las empresas mineras de Serón y los comisionados obreros de aquella cuenca minera, para buscar una fórmula de arreglo en el pleito societario allí planteado.

Sobre este asunto manifestó el señor Sanz Matamoros sus vivos deseos de que la huelga quedara solucionada hoy mismo aunque para ello tuvieran que estar reunidos toda la noche.

Como no tenía asuntos de carácter informativo que facilitarnos, charló un poco con los reporters sobre las excelencias de nuestro clima que ensalzó bastante. Terminó con esto la entrevista habitual con la primera autoridad de la provincia.

## MUNICIPALERIAS

Lo que dice el alcalde

Al recibimos ayer, como de costumbre, el señor Granados Ferre, empezó facilitándonos la nota de las recaudaciones obtenidas por los arbitrios municipales, de vinos y cédulas que en otro lugar publicamos.

Nos expuso su propósito de normalizar, en lo que sus fuerzas le permitan, la vida municipal, atendiendo principalmente al pago de los haberes de los empleados, con quienes no empleará distinción de ninguna clase, al darles facilidades para ello, pues en este asunto atenderá lo mismo a los altos empleados como a los de categoría inferior.

Añadió que mantendrá firme su criterio de atender los pagos inaplazables, antes que los voluntarios, aunque para ello se interpongan influencias.

Nos auguró que la sesión que se celebraría por la tarde tendría gran importancia por los asuntos que en la misma se tratarían, haciendo resaltar su criterio de que aquellos asuntos de trascendencia para la vida del municipio deben ser tratados en corporación para que así las responsabilidades que de los mismos pudieran derivarse, alcancen por igual a todos los concejales, pues es muy cómodo el abstenerse de asistir a las sesiones y luego en tertulias y cafés criticar en sentido más o menos piadosos los acuerdos adoptados.

Por último nos anunció el desahucio presentado por el propietario del edificio donde se halla instalada la Escuela Normal, cuya causa esencial estriba, no sólo en el atraso en el pago del alquiler, sino en las ofertas que a dicha propiedad le han presentado varios industriales establecidos en aquellas proximidades y quienes tienen que trasladarse por haber sido expropiados las locales que actualmente ocupan.

## Noticias militares

Destino

Ha sido destinado al Regimiento de la Corona el teniente (E. R.) don Federico Julio Barbosa.

A presentarse

Debe presentarse en el Gobierno militar a recoger un documento Juan Bellver Plaza.

Tardes concejiles

## La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se abre la sesión

A las tres y media declaró abierta la sesión el alcalde, señor Granados Ferre. Asistieron los señores Moreno Gallego, Naveros, Villegas, Estevan, Fuentes, Iribarne, Salvador Zea, Granados Gil, Vives y Moreno Nieto.

El secretario, señor Estevan (don David) leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente entró en el orden del día.

Lo de las cédulas

—Informe de la Comisión de Letrados en el expediente sobre la rescisión del contrato de cédulas personales.

Se propone en dicho informe la rescisión del contrato, con devolución de la fianza al arrendatario, siempre que éste renuncie a toda indemnización e ingrese la cantidad correspondiente al mes actual.

Explicó el informe el señor Naveros, de la comisión dictaminadora, diciendo que tiende a evitar todo litigio en esta cuestión.

El señor Granados Gil explicó su criterio, que lo expuso en una de las reuniones de la comisión y que es contrario a la devolución de la fianza, porque implica la aprobación de las censuras que se dirigen al ayuntamiento.

(Entró el señor Pérez Burillo).

El señor Fuentes se adhirió al informe. Rectificó el señor Granados Gil.

Con el voto en contra de este edil, fué aprobado el dictamen.

Otros asuntos

—Factura de Luis Farinetti de 54'10 pesetas, por dos placas para la calle de Rodríguez San Pedro.

Se aprobó.

—Recibo de Francisco Fernández de 177'00 pesetas, por la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento, durante el mes de Noviembre.

Como el anterior.

—Escrito del profesor de la banda don Fernando Company, solicitando un mes de licencia.

Le fué concedido.

—Presupuesto para la construcción de mesas y candelabros en el depósito de cadáveres del Cementerio de San José.

Se aprobó.

—Varias facturas de don Julio Fernández Pérez.

Fueron aprobadas.

Varios informes

Se aprobaron sin discusión los informes emitidos por la Comisión de Hacienda en su reunión del sábado último.

El desahucio de la Normal

Dióse cuenta de la demanda de desahucio de la casa que ocupa la Escuela Normal de Maestras, presentada en el Juzgado municipal contra el Ayuntamiento.

El alcalde explicó lo que ocurre en este asunto, y dijo que, no obstante las promesas que hizo al procurador de la parte demandante, le había sorprendido por la mañana la demanda.

Preguntó el señor Villegas si es de carácter municipal el pago del arriendo de dicha casa, informando in voce el señor Secretario que el Ayuntamiento ofreció hacerlo así al gestionarse la creación de la Normal.

El señor Fuentes expuso que el Juzgado municipal es incompetente para fallar el desahucio, por lo que, para dar tiempo a otras gestiones, debe entablarse la cuestión de competencia de jurisdicción.

Se adhirió el señor Naveros, informando nuevamente el secretario que existe una disposición por la que se ordena que para entablar estos desahucios debe solicitarse la autorización del Ministerio, estableciéndose en los contratos.

El señor Iribarne, ante el temor de que por una falta de celo del Ayuntamiento, pueda desaparecer la Normal, solicitó que se autorice ampliamente al alcalde para realizar todas las gestiones necesarias, puesto que el Ayuntamiento no tiene más remedio que pagar.

Rectificó el señor Fuentes.

Intervino el señor Estevan, quien dijo que se consignaba en la demanda que el Ayuntamiento adeuda 1.380 pesetas.

Agregó que el Juzgado municipal es competente para sentenciar, puesto que se trata de un desahucio por falta de pago.

Se mostró partidario de que el alcalde gestione una espera de la parte demandante para trasladar entre tanto a otro edificio la Escuela Normal.

Después de breve resumen por la presidencia, se acordó facultar al alcalde para realizar las gestiones propuestas.

La tahona reguladora

A petición del señor Naveros, delegado de Abastos, se dió cuenta del informe que ha emitido en un escrito de la Casa del Pueblo relativo ala tahona reguladora.

(Abandonan el salón los señores Moreno Gallego y Estevan.)

En el escrito se propone la incautación de la tahona o su ampliación, facilitándole en este caso los medios económicos necesarios.

El dictamen del delegado de Abastos es favorable a la ampliación.

Solicitó el señor Naveros que quede sobre la mesa, para la sesión inmediata, y así se acordó después de intervenir los señores Villegas y Granados Ferre.

En sesión secreta

El señor Fuentes anunció que iba a referirse a las incidencias del juicio administrativo comenzado el sábado último contra un concejal.

El alcalde expuso que era cuestión para discutirla en sesión secreta, ordenando seguidamente que fuera despedido el salón.

En la reunión tenida dió cuenta el señor Fuentes de la recusación hecha por el concejal demandado.

Al deliberar el Concejo, abandonaron el salón los señores Fuentes y Naveros. En la reunión acordóse declarar que el Ayuntamiento no es competente para resolver la cuestión que plantea el señor Fuentes, debiendo este atenerse al pliego de condiciones y demás disposiciones aplicables al caso.

A las cuatro y media se reanuda la sesión pública, que se levantó seguidamente.

Los nuevos problemas

El fracaso de las leyes modernas

Cuando en el Código Penal fueron introducidos los conceptos de pena individual, pena indeterminada y libertad condicional, las gentes, preocupadas de estos problemas trascendentales, tan por encima de las logomaquias cultivadas por nuestros políticos, experimentaron una verdadera satisfacción. Equivalía a incorporar a las normas de derecho un espíritu biológico capaz de hacerlas flexibles y adaptables a las nuevas orientaciones sociales.

Los hechos no han confirmado, desgraciadamente, estos optimismos. La sociedad resulta peor defendida, aumenta el número de delinquentes profesionales, se intensifica la reincidencia y los enemigos de las pantas de borse biológica no se recatan para cantar las excelencias de los medios y métodos antiguos.

En fin de cuentas, razonan; de lo que se trata es de proteger a la colectividad, y ésta, forzoso es confesarlo, lucha cada vez en peores condiciones contra los desmanes de los delincuentes habituales. Lo demás son teorías y ganas de perder el tiempo.

Pese a las apariencias, no están, sin embargo, en posesión de la verdad, los que así piensan. Lo pasado no es el criterio biológico, sino un producto híbrido, resultante de querer fundir, homogeneizar cosas heterogéneas.

No podrá hablarse de éxito o de derrota sino cuando se entregue la dirección, por entero, en manos de técnicos pura, estéticamente biológicos.

El querer contemporizar solo puede conducir a desviaciones tan cuajadas de riesgos sociales como la idea de la responsabilidad atenuada, contra la cual tan entusiásticamente se arrazan ya médicos y abogados.

Entendáase antes la pena como una represalia. Mal infringida por el Juez al delincuente la considera Von Ditz. Los biólogos no admiten la pena como merecedora de beligerancia. Para ellos la cuestión toda ha de girar alrededor del peligro que a la sociedad puede representar cada delincuente. Estudiarle; pero no para imponerle un dolor, una vergüenza, una tristeza como pago de su delito, sino para poner en claro si es susceptible o no de readaptación social. Más con criterio de médico que de reivindicador.

Son dos actitudes opuestas, bien diferenciadas, no susceptibles de fusión; y de aquí, de querer borrar esta imborrable divergencia, arranca la causa del deséxito.

Falta decisión en los legisladores para abordar de cara el problema; y es que sobre todas las fantasías puramente palabradas, reina el prejuicio de no conceder a los médicos otra categoría que la de profesionales del arte de curar.

No pequeña parte de culpa corresponde en esta inconspicua a los médicos excesivamente apáticos y olvidados de la amplitud de horizontes de su carrera; y aun así y todo, es la verdad que los profanos no logran formarse buena idea de cómo el estudio del hombre en su anatomía, fisiología y patología es lo que más capacita para poder juzgar y resolver cualquier problema social.

Ahora parece mucho pedir el que las cárceles se conviertan en clínicas de delincuencia, los presidios en asilo-talleres y los reformatorios en centros de estudios psicológicos de aplicación individual; pero, no tardando, las aguas correrán por estas vertientes, por ser tales tendencias las únicas capaces de garantizar los intereses de los ciudadanos honrados.

Hace muchos, muchísimos años, que los médicos pregonan como axioma, eje de su ciencia: no hay enfermedad, sino enfermos, y son ya legión los criminalistas que proclaman: no hay delitos, sino delinquentes. Cada día serán mayores las coincidencias, más rotundas, más hondas.

Solo entonces podrá juzgarse de la eficacia de los nuevos métodos.

Ahora representaría un lamentable error pretender sacar deducciones con ambición de utilizarlas en la reforma del Código Penal.

Y aun cuando sea esta, tema con apariencia de excesivamente técnico, creemos realizar una obra elogiable divulgándola.

Es preciso que la masa, la opinión se vaya apercebando de la realidad inmediata, a ras de tierra, de todas estas cuestiones vitales, pues de otro modo, la implantación de tales reformas lucharía con obstáculos casi imposibles de vencer o sostentar.

DR. CÉSAR JUARROS.

POLÍTICA

## CRISIS TOTAL DEL GOBIERNO

(POR TELEFONO)

Toca a Palacio

Madrid, 1.º Urgente.—Durante la celebración del Consejo de hoy, el señor Sánchez de Toca abandonó el edificio de la Presidencia, dejando reunidos a los ministros.

Al ser interrogado por los reporters, el jefe del Gobierno manifestó que iba a Palacio para dar cuenta al rey del resultado del Consejo.

Dimisión del Gobierno

Madrid, 1.º 21-40. Urgente.—Al salir de Palacio el señor Sánchez de Toca, dijo a los periodistas que acababa de presentar al rey la dimisión de todo el Gobierno.

Idas y venidas

Madrid, 1.º.—A media tarde llegaron hoy al domicilio particular del jefe del Gobierno, señor Sánchez de Toca, los generales Tovar y Cavalcanti.

Este salió a los pocos minutos y después llegaron el gobernador civil de Barcelona, señor Amado, y el general Primo de Rivera, separadamente.

A poco llegó nuevamente el general Cavalcanti.

Al salir juntos éste y el general Primo de Rivera, los periodistas les preguntaron a qué obedecían estas conferencias, a lo que contestaron:—Siguen las gestiones. Las cosas van mal.

El presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y el señor Amado, quedaron conferenciando hasta la hora del Consejo.

Lo que dicen los ministros

Madrid, 1.º.—A la hora del Consejo llegaron juntos a la Presidencia el ministro de la Guerra, general Tovar, y el señor Sánchez de Toca.

El primero no quiso contestar a las preguntas de los periodistas.

Estos preguntaron al jefe del Gobierno:—¿Otro Consejo inesperado?—No—contestó el presidente—es un consejo y no creo que ocurra cosa mayor.

El ministro de Hacienda, señor Bugallal, dijo que no llevaba nada al Consejo.

—¿Habrá caída?—le preguntaron los reporters.

—Yo no sé nada—contestó el ministro.

El de Gracia y Justicia y el de Estado, señores Amat y marqués de Lema, se mostraron optimistas.

El señor Burgos Mazo manifestó que había recibido aviso para asistir al Consejo a las cinco de la tarde.

Añadió que en la entrevista que había celebrado con el marqués de Alhucemas no hablaron de política, pues su visita fué de pura cortesía para devolver otra que recientemente le hizo el señor García Prieto.

Terminó diciendo que nada de particular ocurría.

A la puerta de Palacio

Madrid, 1.º.—El jefe del Gobierno llegó a Palacio a las ocho y cinco minutos.

Como su visita al monarca fué inesperada, aun no había periodistas que pudieran recoger impresiones a la puerta del regio alcazar.

A las nueve y diez llegó el ministro de la Guerra, general Tovar, siendo rodeado por los periodistas que en gran número habían acudido a Palacio, y que le preguntaron si había terminado el Consejo.

—No ha terminado aun—replicó—Los ministros continúan reunidos en la Presidencia.

—Entonces le—preguntaron—¿vienen usted a que le convengan?—respondiendo el ministro.—¡Ah, picaros! Ya veremos.

A las once menos diez salieron de Palacio los señores Sánchez de Toca y Tovar, a quienes abordaron los reporters preguntándoles si había crisis.

El presidente del Consejo contestó:—No puedo decir nada. Ahora regresamos a la Presidencia donde facilitaremos una nota explicatoria de lo que ocurre.

Seguidamente, montaron en el auto, desapareciendo.

Un pliego

Madrid, 1.º.—A las siete y media llegó a la Presidencia, donde celebrábase el Consejo, un ayudante del Rey con un pliego para el señor Sánchez de Toca.

Este salió a las ocho con dirección a Palacio, y a las nueve el ministro de la Guerra, en cuyo semblante reflejábbase una gran contrariedad.

El subsecretario de Guerra, general Cavalcanti, llegó a Palacio a las nueve y media.

Las juntas militares

Durante todo el día han circulado los mayores absurdos, acerca de la actitud que adoptarán las Juntas de defensa militares, como consecuencia de las molestias que hayan experimentado por el fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina sobre el Tribunal de Honor.

El pleno del Consejo habrá firmado hoy el acta de nulidad del citado Tribunal de Honor.

Asegúrase que asimismo habrá firmado el ministro el decreto aceptando dicho fallo.

Por respeto al Cuerpo, y como ese procedimiento no tiene carácter de cosa juzgada, se cree que volverá a constituirse el Tribunal de Honor.

Se afirma que esta actitud ha sido confirmada por una reunión que las Juntas de defensa celebraron y que terminó a hora muy avanzada de la madrugada anterior.

Firma regia

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Amat, ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos:

Nombrando a don Andrés Galindo, magistrado de la Audiencia de Barcelona.

Idem para esta vacante, a don José Cruces.

Idem teniente fiscal de Barcelona a don Félix Alvarez.

Idem magistrado de la misma capital a don Pio García Serna.

Idem abogado fiscal de la territorial de Madrid a don Eladio Odancari.

Idem magistrado de Pamplona a don José Villalba.

Idem de Córdoba a don José Jamés.

Idem de Huelva a don José Romero.

Idem de Murcia a don Antonio Delgado.

Idem de Jaén a don Ignacio Cuesta.

Idem de Almería a don Eusebio Montecía.

Idem presidente de la Audiencia de Las Palmas, a don Juan Antonio Fox.

Idem magistrado de la Territorial de Barcelona a don Luis Gómez.

Además fueron sancionados por el rey veinticuatro decretos de indulto.

El penal de Cartagena

El Director general de Prisiones, refiriéndose al hundimiento ocurrido ayer en el penal de Cartagena, hizo historia de sus gestiones desde que ocurrió la inundación para poner el referido penal en condiciones de defensa.

Se supone que la responsabilidad de lo ocurrido alcanza al arquitecto que inspeccionó el edificio después de la inundación.

El Director de Prisiones ha ordenado que se instruya expediente para depurar responsabilidades.

Más sobre las juntas

La cuestión preferente hoy y que preocupa en general, es la planteada por los cuerpos del Ejército, especialmente por el arma de Infantería, debido al fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se persigue que se constituya un nuevo Tribunal de honor para juzgar a los nueve oficiales encartados por el Tribunal que originó el fallo del Consejo Supremo.

Debe esto a que el artículo 721 del Código, preceptiva que para la constitución de un Tribunal de honor se necesita que las cuatro quintas partes de los individuos de la clase a que pertenece el acusado, sirvan en el mismo o estén en las oficinas.

Están conformes los firmantes del fallo en cuanto a la naturaleza deshonrosa del hecho.

Se insiste en que la situación no solamente preocupa al Gobierno sino también a cuantos por su elevada posición política afectarían las consecuencias.

A última hora se ha dicho que en el banquete de los oficiales que han as

Además, se dice que Romanones ha debido manifestar que en cuanto a los firmantes de aquel documento...

Una significativa personalidad militar ha repetido las anteriores manifestaciones.

Agregó el militar aludido que el Ejército no persigue móviles políticos ni tiene preferencia por nadie.

Solamente quiere vivir alejado de la política y ser fiel servidor de la Patria, acatando las resoluciones del Parlamento...

En las imprentas donde no se accedió a las bases de la asociación de Arte de Imprimir, ha comenzado la huelga.

Solo en las imprentas que tienen personal asociado se trabaja. No ocurrieron incidentes desagradables.

Madrid, 1.—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números que siguen:

PREMIOS MAYORES
Con 100.000 pesetas
4.417, Madrid-Sevilla-Granada

818, Caracate-Zaragoza
Con 20.000 pesetas
6.517, Granada-Madrid

21.901, Madrid-Sevilla.
2.362, Madrid.
15.399, Madrid.

14.010, Madrid-Málaga-Sevilla.
27.430, Ceuta-Madrid.
4.715, Madrid-Barcelona.

17.947, Madrid-Linares-Sevilla.
5.399, Valencia-Portuena.
21.264, Madrid.
24.529, Madrid-Minas-Riofinto.

Con 300 pesetas
UNIDADES, DECENAS Y CENTENAS
018 054 066 019 059 151 134 100

MIL
063 047 065 196 135 232 261 225
253 247 351 334 354 392 364 430

DOS MIL
083 035 098 192 137 138 180 152
105 288 306 439 437 478 469 464

TRES MIL
054 099 064 059 071 046 004 003
015 169 185 193 111 140 115 292

CUATRO MIL
054 061 018 070 183 213 237 222
231 359 382 358 303 451 401 435

VEINTISEIS MIL
041 064 066 006 010 131 104 161
189 245 284 200 237 385 372 327

VEINTIOCHO MIL
027 009 148 173 291 232 703 289
278 382 357 474 488 491 434 402

VEINTINUEVE MIL
004 028 046 136 117 187 168 224
244 251 229 286 226 200 216 222

ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS NÚM. 4
36, Paseo del Príncipe, 36
(Frente al Gobierno civil)

ADMINISTRADORA, MARÍA PURA FERNÁNDEZ
Sorteo 11 Diciembre 1919.
Se han recibido para este sorteo entre otros, los billetes siguientes:

031 077 052 094 088 044 162 178
108 169 193 271 208 218 277 238

DOCE MIL
010 095 126 141 267 243 211 260
318 385 347 389 337 352 370 469

Hay billetes dobles. Décimo, 4 pesetas. Hay decenas.
Se hacen envíos por correo, previo recibo de su importe y franqueto.

También se hacen del de Navidad.

Table with columns 863, 876, 874, 859, 930, 951, 959. Rows include TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL.

Table with columns 008, 047, 055, 075, 144, 157, 193, 263. Rows include DIECISEIS MIL, DIECISIETE MIL.

Table with columns 016, 080, 031, 058, 038, 024, 006, 003. Rows include DIEZ Y OCHO MIL, DIEZ Y NUEVE MIL.

Table with columns 022, 049, 042, 096, 034, 073, 046, 190. Rows include VEINTE Y UN MIL, VEINTE Y DOS MIL.

Table with columns 059, 053, 005, 091, 139, 164, 112, 229. Rows include VEINTE Y TRES MIL, VEINTE Y CUATRO MIL.

Table with columns 021, 043, 030, 099, 011, 044, 063, 073. Rows include VEINTE Y CINCO MIL, VEINTE Y SEIS MIL.

Table with columns 019, 070, 030, 049, 012, 011, 111, 136. Rows include VEINTE Y SEIS MIL, VEINTE Y SIETE MIL.

Table with columns 026, 200, 305, 305, 069, 318, 484, 396. Rows include VEINTE Y OCHO MIL, VEINTE Y NUEVE MIL.

Table with columns 004, 028, 046, 136, 117, 187, 168, 224. Rows include VEINTE Y NUEVE MIL, VEINTI MIL.

Table with columns 027, 009, 148, 173, 291, 232, 703, 289. Rows include VEINTI MIL, VEINTI Y UN MIL.

Table with columns 040, 582, 545, 659, 616, 621, 641, 718. Rows include VEINTI Y UN MIL, VEINTI Y DOS MIL.

Table with columns 021, 698, 034, 016, 174, 293, 204, 249. Rows include VEINTI Y DOS MIL, VEINTI Y TRES MIL.

Table with columns 021, 224, 296, 305, 366, 351, 363, 398. Rows include VEINTI Y TRES MIL, VEINTI Y CUATRO MIL.

Table with columns 034, 629, 675, 683, 626, 668, 687, 739. Rows include VEINTI Y CUATRO MIL, VEINTI Y CINCO MIL.

Table with columns 073, 712, 738, 753, 793, 881, 891, 916. Rows include VEINTI Y CINCO MIL, VEINTI Y SEIS MIL.

Table with columns 021, 698, 034, 016, 174, 293, 204, 249. Rows include VEINTI Y SEIS MIL, VEINTI Y SIETE MIL.

Table with columns 021, 224, 296, 305, 366, 351, 363, 398. Rows include VEINTI Y SIETE MIL, VEINTI Y OCHO MIL.

Table with columns 034, 629, 675, 683, 626, 668, 687, 739. Rows include VEINTI Y OCHO MIL, VEINTI Y NUEVE MIL.

Table with columns 073, 712, 738, 753, 793, 881, 891, 916. Rows include VEINTI Y NUEVE MIL, VEINTI MIL.

Table with columns 021, 698, 034, 016, 174, 293, 204, 249. Rows include VEINTI MIL, VEINTI Y UN MIL.

Table with columns 021, 224, 296, 305, 366, 351, 363, 398. Rows include VEINTI Y UN MIL, VEINTI Y DOS MIL.

Table with columns 034, 629, 675, 683, 626, 668, 687, 739. Rows include VEINTI Y DOS MIL, VEINTI Y TRES MIL.

Table with columns 073, 712, 738, 753, 793, 881, 891, 916. Rows include VEINTI Y TRES MIL, VEINTI Y CUATRO MIL.

Table with columns 021, 698, 034, 016, 174, 293, 204, 249. Rows include VEINTI Y CUATRO MIL, VEINTI Y CINCO MIL.

Table with columns 021, 224, 296, 305, 366, 351, 363, 398. Rows include VEINTI Y CINCO MIL, VEINTI Y SEIS MIL.

LA CARRERA JUDICIAL

Una iniciativa para un proyecto de Ley

Debido al Juez municipal de Alicante don Arturo Gadea, ha circulado estos días un proyecto de Ley interesantísimo...

De dicho proyecto se han hecho eco algunos periódicos de Madrid y provincias, habiéndose publicado ya en el diario 'El Tiempo' de Alicante.

El señor Gadea, ha dirigido una instancia al Ministro, fundada en la necesidad de la reforma, y adjunta el proyecto.

Funda su petición, en que es inhumano, que quienes ejercen el cargo de Juez Municipal, siendo abogados, en capitales de provincia o poblaciones mayores...

Se les deja entonces reducidos a la triste condición de principiantes en el ejercicio de la profesión y tienen que comenzar a laborar para procurarse clientela...

Las vigentes disposiciones sobre el ingreso en la Judicatura, exigen a los aprobados en ella, la práctica de dos años en los Juzgados o Tribunales como garantía de acierto...

Es innegable que un aprobado sabe definir perfectamente la Ley, pero del mismo modo, deja de saber cómo se resuelven los asuntos a su decisión confiada...

Quienes han ejercido la profesión de abogado, por tiempo mínimo de diez años en capitales de provincia o poblaciones mayores de treinta mil almas...

Estos son en extracto los razonamientos que he expuesto al señor Ministro de Gracia y Justicia el señor Juez Municipal de Alicante en su solicitud...

Los actuales Jueces Municipales, letrados de capitales de provincia y poblaciones mayores de treinta mil almas...

En igualdad de condiciones, a quienes, además del mínimo tiempo de ejercicio profesional fijado anteriormente...

Segundo: A los Abogados que por tiempo de diez años, como mínimo, hayan ejercido la profesión sin nota desfavorable...

Primero: A los Jueces Municipales que lo son por ser Aspirantes a la Judicatura, y por orden de su calificación.

Segundo: A los Abogados que por tiempo de diez años, como mínimo, hayan ejercido la profesión sin nota desfavorable...

En la Central de Teléfonos han empezado a prestar servicio cinco individuos que habían sido despedidos durante la última huelga.

Se teme que de un momento a otro estalle la huelga general.

Granada, 1.—En la reunión celebra da hoy por los directores, cajistas y maquinistas de periódicos...

En lo sucesivo, el ingreso en la Judicatura será por oposición a Juzgados Municipales de capitales de provincia y poblaciones mayores de treinta mil almas.

Con dichos opositores se formará escalafón por orden de rigurosa calificación; y después de dos años de ejercicio del cargo, ascenderán a Jueces de entrada.

El Estado no atenderá al pago del sueldo de dichos funcionarios; éstos cobrarán los derechos que le asignen los Aranceles.

Los demás Juzgados Municipales, seguirán proveyéndose de conformidad con lo dispuesto en la precitada Ley de Justicia Municipal...

Administración de Loterías núm. 4
36, Paseo del Príncipe, 36
(Frente al Gobierno civil)

ADMINISTRADORA, MARÍA PURA FERNÁNDEZ
Sorteo 11 Diciembre 1919.

Se han recibido para este sorteo entre otros, los billetes siguientes:

031 077 052 094 088 044 162 178
108 169 193 271 208 218 277 238

DOCE MIL
010 095 126 141 267 243 211 260
318 385 347 389 337 352 370 469

POR TELEFONO

PROVINCIAS

Madrid
Los afortunados
Madrid, 1.—Varios décimos del número a que ha correspondido el premio mayor de la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy...

Barcelona
El lok-out. Gravedad de la situación
Barcelona, 1.—Hoy ha empezado el anunciado lok-out patronal.

En las calles nótase extraordinaria animación, viéndose muchísimos obreros que forman corros en los que se habla y discute con calor las incidencias del día.

Es unánime el parecer de que la situación que atraviesa actualmente Barcelona es gravísima.

No obstante, en apariencia, la tranquilidad es completa.

Comisiones de patronos recorren las fábricas y talleres, para inspeccionar si sus compañeros cumplen los acuerdos aceptados por la Confederación Patronal.

La descarga de trigo se hace con muchas dificultades.

Los centros obreros, como los de los de los centros obreros, se ven muy concurridos.

El elemento obrero asegura que no dará motivos para declarar ninguna huelga.

En la barriada de Gracia, sólo se trabaja en tres fábricas.

Se dice que los operarios constructores de coches de tranvías están en huelga de brazos caídos.

El Gobernador civil de Gerona comunica que reina tranquilidad en aquella provincia.

Está siendo objeto de muchos comentarios, el hecho de que el gobernador civil, señor Amado, se encuentre en Madrid en los momentos actuales...

Aun no se ha declarado el lok-out en las cuatro provincias de Cataluña, pero seguramente se hará en cuanto se transmitan las órdenes de la Confederación patronal.

Pontevedra
La huelga en Vigo
Pontevedra, 1.—Continúa la huelga general en Vigo, no habiendo ocurrido aun incidentes que alteren el orden público.

En los mercados no hay hortalizas y el pescado está muy escaso.

Los empleados ferroviarios no han parado aun.

Circularon algunos tranvías pero con personal no asociado que ha sido apedreado, teniendo que intervenir la guardia civil.

Se han practicado varias detenciones.

Zaragoza
Temores de huelga general
Zaragoza, 1.—Los tabajeros han subido cuarenta céntimos en el precio del kilo de carne.

Los camareros han declado el 'boi cottage' a los hoteles donde se despidió al personal.

En la Central de Teléfonos han empezado a prestar servicio cinco individuos que habían sido despedidos durante la última huelga.

Se teme que de un momento a otro estalle la huelga general.

Cranada
El personal de los periódicos
Granada, 1.—En la reunión celebra da hoy por los directores, cajistas y maquinistas de periódicos...

Burgos
Un ahogado
Burgos, 1.—Dicen de Miranda que al regresar de las fiestas de un pueblo inmediato, dos hermanos intentaron atravesar el Ebro en una lancha...

Junta de Subsistencias
Ayer tarde, a las cinco, se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias...

NECROLOGIA

Confortado con los auxilios de la Religión ha dejado de existir en Serón el padre del señor Cura párroco de dicho pueblo.

Su entierro constituyó una sentida manifestación de duelo.

A su hijo y demás apenada familia testimoniamos nuestro pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

NOTAS DE MALINDA
La recaudación líquida obtenida por todos conceptos en la Delegación de Hacienda de esta provincia...

Se han practicado varias detenciones.

CRONICA JUDICIAL
Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente de Juzgado de Sorbas, sobre lesiones, contra Francisco Camacho González.

Sección segunda: Idem de Vélez-Rubio, sobre robo, contra Damián J. López Torrente.

Abogado, señor García García; procurador, señor Navarro Tobarra.

Nombramiento
Ha sido nombrado juez municipal de Cuevas de Vera, don Baltasar Bravo y Bravo.

Ayer, en la Diputación
Comisión Provincial

Ayer, a las 4 de la tarde, celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Delgado Rodríguez...

Señalar los días 6, 12, 19 y 31 para celebrar sesión, la primera a las diez de la mañana y las siguientes a las once.

Aprobar la distribución de fondos del presente mes.

Apremiar a los pueblos que se hallan en descubierto por contingente en el tercer trimestre.

Aprobar un nombramiento de agente para el contingente provincial.

Idem un oficio del director del Hospital provincial sobre la festividad del día de San Jese.

Confirmar en su cargo a un enfermero interino.

Aceptar la invitación de la Diputación de Barcelona a la feria internacional que ha de celebrarse en aquella capital.

Aprobar varias facturas.

Idem la solicitud suscrita por el señor Juez sobre cobro de premio, por su gestión como recaudador del Contingente.

Llevar a cabo la desinfección de la Cárcel provincial, como solicita el médico de la misma.

Preguntar al arrendatario por qué no se ha instruido expediente de apremio a varios pueblos sobre contingente provincial.

Se despacharon otros asuntos de puro trámite y se levantó la sesión.

Desde Nijar
Inauguración del Mercado

Apremios de espacio no nos han permitido ocuparnos hasta hoy de la inauguración de los mercados de Nijar...

Al salir el sol una banda de música animaba las calles con las alegres notas de la diana, e infinidad de voladores arrojaban el espacio anunciando la inauguración.

Desde Nijar

Inauguración del Mercado

Apremios de espacio no nos han permitido ocuparnos hasta hoy de la inauguración de los mercados de Nijar...

Al salir el sol una banda de música animaba las calles con las alegres notas de la diana, e infinidad de voladores arrojaban el espacio anunciando la inauguración.

Por la tarde se verificaron carreras de hombres en sacos que constituyeron un animado e inocente motivo de esparcimiento y solaz para el numeroso público que invadía la plaza de la Constitución.

En el Ayuntamiento se celebró una animada fiesta.

Ha resultado el mercado un éxito constituyendo un triunfo personal del joven alcalde don Rafael Pérez Segura...

Se han realizado muchas transacciones de ganados, el comercio de esta plaza se ha visto muy concurrido de compradores...

Merece plácemes la Corporación municipal de esta villa, a cuyo frente está el referido don Rafael Pérez Segura...

Se han realizado muchas transacciones de ganados, el comercio de esta plaza se ha visto muy concurrido de compradores...

Merece plácemes la Corporación municipal de esta villa, a cuyo frente está el referido don Rafael Pérez Segura...

Se han realizado muchas transacciones de ganados, el comercio de esta plaza se ha visto muy concurrido de compradores...

Merece plácemes la Corporación municipal de esta villa, a cuyo frente está el referido don Rafael Pérez Segura...

Se han realizado muchas transacciones de ganados, el comercio de esta plaza se ha visto muy concurrido de compradores...

Merece plácemes la Corporación municipal de esta villa, a cuyo frente está el referido don Rafael Pérez Segura...

Se han realizado muchas transacciones de ganados, el comercio de esta plaza se ha visto muy concurrido de compradores...

Merece plácemes la Corporación municipal de esta villa, a cuyo frente está el referido don Rafael Pérez Segura...

Se han realizado muchas transacciones de ganados, el comercio de esta plaza se ha visto muy concurrido de compradores...

Merece plácemes la Corporación municipal de esta villa, a cuyo frente está el referido don Rafael Pérez Segura...

Se han realizado muchas transacciones de ganados, el comercio de esta plaza se ha visto muy concurrido de compradores...

Merece plácemes la Corporación municipal de esta villa, a cuyo frente está el referido don Rafael Pérez Segura...

Se han realizado muchas transacciones de ganados, el comercio de esta plaza se ha visto muy concurrido de compradores...

Merece plácemes la Corporación municipal de esta villa, a cuyo frente está el referido don Rafael Pérez Segura...

Se han realizado muchas transacciones de ganados, el comercio de esta plaza se ha visto muy concurrido de compradores...

Merece plácemes la Corporación municipal de esta villa, a cuyo frente está el referido don Rafael Pérez Segura...

Se han realizado muchas transacciones de ganados, el comercio de esta plaza se ha visto muy concurrido de compradores...

Merece plácemes la Corporación municipal de esta villa, a cuyo frente está el referido don Rafael Pérez Segura...

Se han realizado muchas transacciones de ganados, el comercio de esta plaza se ha visto muy concurrido de compradores...

REMEDIÓ CONTRA LA VERDADERA SOLITARIA

Dr. en Medicina C. Jacquéme Farmacéutico de 1.ª clase Licenciado en Ciencias

El más conocido y eficaz de todos los empleados hasta el día

Usado con éxito constante desde hace 50 años en todo el mundo

Unico depósito en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MARTES. — Santos Bibiana, vg., Ponciano, Aurelia, Martana, María, Neón, Paulina, Adria, Máximo, Hipólito, Marcelo, dc., Eusebio, pb, m, ms; Evasio, Silvano, obs.

La Misa en el Oficio divino son de Santa Bibiana, virgen y mártir, con rito semidoble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA, MIÉRCOLES.— Santos Francisco Javier; Sofonías, pf.; Mauro, Claudio, Hilaria, Jasón, Maro, Casiano, mrs.; Lucio, r.; Galgano, em.; Birino, Mirocles, obs.; Claudio, m.

La Misa en el Oficio divino son de San Francisco Javier, confesor, con rito doble mayor, y color blanco.

Jubilée de las Cuarenta Horas. Hoy en la Parroquia de San José.

Mañana en la Capilla de la Sagrada Familia. Se expone S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las 5 en punto.

EN LA CATEDRAL.—A las 9, Horas canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 y 20 minutos, la Misa del día, y al final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 3, Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

NOVENA EN HONOR DE NUESTRA MADRE PURISIMA.—Con el esplendor de costumbre se celebrará en las Iglesias y con los cultos que a continuación se indican: Sagrado Corazón de Jesús.—La Asociación de Hijas de María, establecida en esta Iglesia, continúa todos los días a las ocho y media, Misa con armonium; de Comunión general para los coros señalados.

Se hará la Novena en las Misas de seis y nueve y media. Tardes.—A las cinco y media Exposición del Símulo. Sacramento: Santo Rosario y Novena.

Predicará en toda ella un Padre de la Compañía de Jesús. Reserva Solemne cada tarde.—Cánticos y Salve Regina diaria a cargo del Coro de la Congregación.

Festividad de la Purísima.—A las ocho y media Misa de Comunión general. Por la tarde a las cinco y media Santo Rosario, Visitas, Sermon panegírico que predicará el M. I. Sr. don Manuel Puertas.

Bendición solemne que dará el Excmo. Sr. D. Vicente Casanova, Obispo de Almería. Comulgarán dos Coros cada día, y velarán los mismos por la tarde.

Se ruega a todas las familias cristianas pongan colgaduras en esta fiesta para mayor solemnidad y amor a la Inmaculada.

Religiosos de María Inmaculada para el servicio doméstico.—A las 6 de la tarde continúa la Novena con exposición de Su Divina Majestad rezándose en la estación Santo Rosario, ejercicio propio de la Novena y a continuación el sermón, motete y reserva, terminándose todos los días con la Salve Regina.

Serán oradores.—Día 3.º, R. P. Carbajo D. 4.º, Muy Ilre. señor don Juan Villar; 5.º, señor D. Agustín Sabater; 6.º, señor

don Antonio Molina; 7.º, señor don Diego Morata; 8.º, Reverendo P. Carlos Martínez S. J.; y 9.º, Muy Ilre. Sr. D. Lino Rodrigo.

El día 8, festival de la Inmaculada Concepción a las 6 y media, será la Misa de Comunión General.

La función de la tarde de los días 7 y 8, será a las 4 y media.

Se ruega a las señoras que permitan a las sirvientas que pertenecen al Colegio, asistan a la Comunión general.

A las 8 y media habrá otra Misa. Religiosas Adoradoras.—Continúan los cultos de costumbre.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 5 y media de la tarde y en la de Santiago e Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las 6, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

OBRA DE LA PROPAGACIÓN DE LA FE. El próximo día 3, festividad de San Francisco Javier, se celebrará a las 8 y media, en el Sagrado Corazón de Jesús Misa de Comunión general por nuestro Excmo. y Rvdmo. señor Obispo, para todos los que pertenecen a esta hermosa Asociación, habiéndose concedido una indulgencia plenaria para este día.

Por la tarde, a las 3, habrá Junta general en la misma Iglesia.

Noticias

Se vende una mampara de cristales, propia para despacho. Para verla, Granada, 30.

Caridad. El alcalde, señor Granados Ferré, volvió a entregarnos ayer seis papeletas de pan y 50 céntimos en bonos de la Tienda Asilo para la familia necesitada que existe en el Callejón de la Esperanza, n.º 6.

La aludida familia, a la que ayer mismo entregamos el donativo, expresó su gratitud que trasladamos al señor alcalde.

Licencias. Durante el pasado mes de Noviembre se han expedido en el negociado correspondiente del Gobierno civil 25 licencias de caza y 1 para uso de armas.

Exposiciones. En la alcaldía de Tijola ha quedado expuesto al público el pliego de condiciones para la subasta del arbitrio municipal sobre matadero público.

En las de Carboneras, Zurgena y Gérgal han quedado expuestos los pliegos de condiciones económicas relativos al aprovechamiento de pastos, lenas, etc.

Medidas sanitarias. El Gobernador civil ha oficiado al Inspector de Sanidad, ordenándole manifieste las medidas adoptadas en los vecinos pueblos de Felix y Finana a fin de evitar la propagación de varios casos de tífus y gripe registrados en dichas localidades.

El servicio postal aéreo. La Dirección General de Comunica-

ciones ha dictado una nueva orden circular, refiriéndose al próximo funcionamiento del servicio aéreo, y disponiendo que en todas las estaciones telegráficas y telefónicas de cualquier clase acepte con carácter preferente y sin necesidad de previo pago los despachos que expidan los pilotos o sus representantes en caso de averías o siniestro en los aparatos. Los vinos finos de Rioja de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLA DE LOGROÑO son los preferidos.

Recaudación

Durante el pasado mes de Octubre se ha recaudado por el arbitrio municipal de vinos y alcoholes 18.335'90 pesetas.

En el mes de Noviembre anterior 21.865'50 pesetas.

Diferencia de lo recaudado en ambos meses, 3.529'95 pesetas.

El día 30 se recaudó por cédulas personales 9'50.

Más luz

Los vecinos de las calles del Jardín y Violeta solicitan del Ayuntamiento que se encienda el farol situado en la esquina convergente de las citadas vías, alegando que debido a la oscuridad en que está actualmente, están convertidas en depósito de inmundicias.

¿Quién es su dueño? En la inspección municipal se halla depositado un bulto de ropa, que un muchacho llevaba a la espalda y al ser interrogado por el alcalde de barrio del distrito 2.º sobre la procedencia del mismo, lo abandonó, dándose a la fuga.

De carruajes

El inspector de carruajes, señor Zapata, ha dado un plazo que termina mañana a los dueños de coches para que lleven en sus vehículos el «alquila» y la tarifa de precios.

Hallazgo

En la Plaza de Santo Domingo han sido encontradas varias llaves cogidas con un hilo.

Se encuentran en esta administración a disposición de quien acredite ser su dueño.

Boletín Oficial

El del lunes publica una Real orden de Abastecimientos, un anuncio de suspensión de operaciones facultativas de minas y relación de otras que van a efectuarse, varias resoluciones de la sección administrativa de primera enseñanza y un edicto de la alcaldía de Veñefique.

Doctor Fernández Palacios. Habiendo llegado de Madrid el Especialista en Enfermedades de Boca y Dientes, doctor Fernández Palacios (Médico y Odontólogo) recibirá en el Hotel Simón, sitio y hora de costumbre, hasta fines del presente mes.

Carbón de encina

En el mismo cortijo de «Los Góngoras» (Sierra Alhamilla) propiedad de don Guillermo Herrera, se vende el carbón «Flor de Encina» a 1'75 ptas. arroba.—Aprovechen los habitantes de Pechina, Huércal, Benahadux, Viator, Rioja, Tabernas y otros pueblos cercanos!

Bellotas

Se anuncia al público que ya han llegado casa de Guillermo Herrera las bellotas de Sierra Alhamilla, vendiéndose a 12 pesetas fanega en el almacén de maquinaria, junto al Correo.

Leciones

Señora extranjera da clase general de francés e inglés para señoras, de 4 a 5; pesetas 15 mensual.

Modista

La antigua y acreditada modista doña Dolores Pacilla se ha trasladado a la calle de Ricardos, número 5.

A las señoras

Se encuentra en esta la acreditada modista de Sombreros señora Mercedes Siles con una magnífica colección de modelos de señora y niñas, bonos y capas de pluma, procedentes del Gran Bazar de Modas A. L'Esprit de Granada.

Calle Ricardos número 4 principal.

Se vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiada para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito.

Darán razón en la Administración de este diario. No se admiten corredores.

CORREOS 1.200 plazas TELEGRAFOS 600

Academia MA RIN AMAT. Oficial en la Dirección general. Profesorado completo. C. Coello, 59. Colegio León XIII) Madrid.

Fábrica de vajillas modernas DE JOSÉ GARCIA LOZANO

En esta fábrica se hacen barriles para uva, cajas para naranjas y toda clase de envases, en maderas superiores de pino y de álamo y bien construidas, a precios económicos.

Además se vende leña y serrín. Fábrica de San José, calle de la Estación, junto a las Delicias.

Muebles

elegantes y de sólida construcción, a precios económicos.

Conde Ofalia, núm. 22.

Doctor Rafael Gómez Lachica

Médico militar Especialista en enfermedades del pecho y en enfermedades de los niños.

Medicina general. — Cirujía general CONSULTA: de 3 a 6.

PLAZA DE CASTAÑOS, 1, PRINCIPAL

La Ibérica

En breve se abrirá este nuevo establecimiento de Quincalla, Perfumería y Novedades, en el Paseo del Príncipe, n.º 16.

Jose Gil

CALLISTA BORDIU, 1. (ANTES PEZ)

Doctor Don Vicente Juan Bienes

MEDICO-OCULISTA Ex-Médico del Instituto Rubio. Ex-Ayudante del Dr. Albitos.

Horas de consulta: de 9 a 12 y 2 a 5. Antonio Vico, 1. Esquina al H. La Perla

PIMIENTO MOLIDO EXIREMIÑO

y especias molidas de todas clases para embutidos.

JOSE ABAD NOVIS Castelar, 5

Fábrica de pan LA PILARICA

Especialidad en toda clase de pan, de aceite de Madrid. Caliente a todas horas. Se admiten encargos.

Calle de Regocijos, número 26. TELÉFONO NÚM. 99.

INYECTOS

de Rupestris de Lot, clase garantizada, se vende en Benahadux.

Razón: Francisco Ortega Góngora.

Relojería Francésa GEOGRACIAS PEREZ

Paseo del Príncipe n.º 22. Gran surtido en joyería, platería, optic electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composuras en joyería, platería y óptica.

Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y alhajas. No confundir, la «Unica Relojería Francesa. Al lado del Hotel Simón».

BISKERIN

El más suave y bien cernido FABRICA DE ANGEL PASTOR

Dr. J. Compani

De la U. de España y de especialistas de pecho.—Profesor alumno de: Dispensario anti-tuberculoso María Cristina de Madrid

Enfermedades del aparato respiratorio y del oído.—Consulta de 2 a 4.

Gran exposición de muebles Artículos de loza y cristal — Objetos para regalo — Ferretería — Juuguetería — Perfumería — Cementos — Hierros — Aceros — Casa FERRERA — Almería

DR. VERDEJO ACUNA Análisis de sangre - Espútos - Orina - Juugo gástrico y demás productos Patológicos AUTO-VACUNAS GIRONA, 10.

MADERA PARA BARRILES La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa ALBERTO NOGUERA Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería SUCURSAL DE ALMERIA: PARQUE ALFONSO XIII, 32 Dirección telegráfica AREUGON

AVISO Habiéndose trasladado a Granada, Recogidas, 37, la Fábrica y Almacén de muebles de los señores Martínez Herrera, cuyo nuevo domicilio tienen el gusto de ofrecer a su distinguida clientela y al mismo tiempo participarles queda nombrado representante en esta plaza, don José Roselló, Obispo Orberá, número 26, donde se reciben o encargos y están los catálogos a disposición de sus numerosos clientes.

Carburo DEPÓSITO de las fábricas «Berga» Precios de Fábrica ALMACEN DE Guillermo HERRERA ALMERIA 300.000 ALMENDROS Y Arboles frutales de todas clases Informes: Aznar, Tonday y Compañía S en C Príncipe, 27—ALMERIA.

Doctor Manuel Marín Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3 Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aréaz Médico del Hospital provincial exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez. SAGASTA, 1. Viasurinarias Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

Folleto de LA INDEPENDENCIA (76)

LA GRAN AMIGA

Novela escrita en francés por PIERRE L'ERMITE PREMIADA POR LA ACADEMIA FRANCESA

En aquel momento se produjo un movimiento terrible, enteramente inesperado. La multitud, rompiendo las filas de los caballos, haciendo retroceder a los soldados, impidiéndoles cargar en común y de un modo eficaz, se lanzaron a los muros y empezó a escalarlos asiendo a los ladrillos y a las trágicas escabrosidades de los muros; todo se convirtió en escala. Aquello era un mar, pero un mar inteligente, ansioso de herir, de destruir, de asesinar quizá, si alguien le disputara las víctimas. Se creyó que allí estaba la muerte, sedienta en aquella atmósfera de fuego, buscando una ocasión para hacer su oficio.

Jacobo, dando un gran silbido, reunió a sus amigos detrás de la multitud, y mientras que los soldados, vueltos a formar rápidamente, dividían a las masas en dos grandes grupos y dispersaban a los que no habían podido

penetrar en el recinto de las fábricas, él, a la cabeza de cincuenta campesinos, dió rápidamente la vuelta a la casa de los Hammster y se detuvo delante de una puerta accesoria que daba a una callejuela que conducía a la estación.

Dentro de algunos momentos sería, sin duda, aquel lugar el punto estratégico, porque habiendo invadido las turbas los primeros patios a derecha e izquierda, delante de las dos nuevas fábricas construidas el año anterior, se dirigiran después contra el pabellón donde habitaban Víctor, Nathan y Alberta, quienes, sin duda, estarían temerosos por su vida.

El último recurso que les quedaba para salvarse era huir por aquella callejuela, llegar a la estación y tomar el primer tren que pasara en cualquier dirección. Ordinariamente habrían bastado tres hombres para defender aquella entrada, estrecha como las calles del antiguo París, donde un puñado de estudiantes tenía a la ronda en jaque toda una noche. Pero el asalto repentino de las fábricas variaba por completo las circunstancias, porque la callejuela podía ser cortada por tres puntos al mismo tiempo.

Solo con sus hombres en aquel lugar, percibía los aullidos avinados, los gritos de muerte que, como los truenos de una tempestad, resonaban alrededor de la casa; de pie sobre los

hombres de uno de sus criados, observaba por encima del muro las circunstancias de la lucha. Aquel lugar, enteramente despejado por los soldados, estaba cubierto de jirones de vestidos, de despojos de todas clases; algunos heridos, soldados y obreros, procuraban arastrarse hacia los bancos; los coraceros se habían dividido en dos grupos: unos galopaban formando un semicírculo a lo largo de los muros de la casa, otros habían penetrado en los patios persiguiendo a los huelguistas.

Soupet debía estar satisfecho de su obra, porque la sangre corría en aquellos momentos. Mientras sus compañeros dirigían sus asaltos contra la parte más importante de los talleres, otros huelguistas se derramaban por los almacenes, y desde allí lanzaban contra los soldados una granizada de proyectiles. El oficial con quien Jacobo había hablado en el camino, queriendo dirigir la palabra a las turbas, se adelantó algunos pasos hacia los obreros, que le recibieron dando gritos. De repente los soldados le vieron caer sobre el caballo; un freno de hierro, lanzado por uno de los huelguistas, le había herido en la frente.

Entonces los soldados, que hasta aquel momento habían recibido todos los golpes sin volver ninguno, ya no pudieron contenerse. Acercando los caballos a la pared interior del primer muro para ponerse fuera del alcance

de los proyectiles, dispararon dos descargas contra las fábricas, atestadas de huelguistas; los ladrillos de los muros saltaron hechos pedazos por las balas; se oyeron gritos de rabia y lamentos de dolor; algunos obreros quisieron atravesar el patio y lanzarse sobre los soldados, pero ya era tarde: los coraceros se defendían ordenadamente, empleando todas sus armas, sin separarse unos de otros, afinando la puntería, sin acelerarse, como en un campo de tiro. Todo el que se aventuraba a salir al patio o asomarse a las ventanas, caía por tierra... El desenlace no se hizo esperar; los obreros abandonaron precipitadamente el edificio, de tal modo acerbillado por las balas, y huelguistas y agitadores, más exasperados que nunca, se corrieron hacia el pabellón de los Hammster.

La situación era cada vez más crítica, porque los soldados no podían fácilmente seguir a los amotinados, que desaparecían por los estrechos pasadizos que ponían en comunicación unos con otros los varios departamentos de las fábricas... Sin embargo, lo intentaban; pero de repente se detuvieron estupefactos, asombrados... Una hoguera inmensa, gigantesca, surge y se eleva en el cielo a cien pies de altura, sacudiendo sus furiosas llamas sobre los edificios, y al mismo tiempo un humo negro, acre, espeso, parece extender una especie de telón vivo, como para

facilitar al incendio su obra de destrucción. Los obreros habían incendiado el depósito de petróleo, y en breves momentos el cielo se habría enrojecido y el fuego amenazaba los edificios, derramando millones de chispas sobre los techos. Antes que fuera posible tomar medida alguna para dominarlo, se formaron nuevos focos y se multiplicaron, y las lenguas de fuego brotaban por todas las ventanas.

Aunque el pabellón de los Hammster, que seguía enteramente cerrado, se hallaba lejos del foco primitivo, las llamas estaban ya cerca de él.

—¡Viva el petróleo! ¡Abogados! ¡Que-madros en su madriguera! gritaban mil voces de los obreros, que se mantenían a respetable distancia, porque los soldados habían avanzado cien metros y la puerta de la casa estaba al alcance de sus balas.

Pero esta protección no duró mucho; el pabellón de los Hammster estaba rodeado de un semicírculo de almacenes que se incendiaban espontáneamente con el calor formidable que salía del depósito de petróleo. La casa se hallaba entre dos inmensas hogueras, y las llamas lamían los muros cada vez más, y hacían saltar los marcos, y fundían el zinc de los techos, y subían furiosas hacia el ennegrecido cielo.

La escena era siniestramente grandiosa... entre la humareda se veían las siluetas de los huelguistas, que, termi-

dada su obra, se corrieron hacia la estación, procurando ponerse en salvo; más lejos un grupo de soldados, inmóvil sobre sus caballos, esperando la orden de cargar o hacer fuego, y en último término una multitud de seres humanos que se amontonaban formando obscuras ondas en la plaza.

Muchos contemplaban el espectáculo encaramados en los árboles, o desde el tejado de la estación, subidos en los vagones de mercancías, unos ebrios de furiosa alegría, otros aterrados, pues no creían que las cosas hubieran llegado a tal extremo.

En medio del incendio, cada vez más imponente, la casa de los Hammster parecía achicarse, fundirse entre las llamas... De repente se arremolinó la multitud, mientras que algunos obreros llamaban hábilmente la atención de los soldados alejándolos del incendio...

Allá abajo, en la callejuela caldeada por el fuego, acababan de aparecer Víctor, Nathan, Alberta y una criada. La casa se había hecho inhabitable, y sus dueños la habían abandonado con la esperanza de que acaso los soldados podían protegerlos.

Pero en aquel momento las manifestaciones se repetían con mayor violencia en la estación. Por otra parte, los oficiales ni siquiera tenían noticia de aquella puerta, que ordinariamente

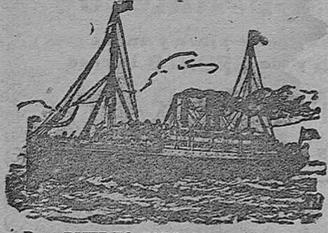
Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7-Sebastián Pérez-7

Los sábados
venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo
el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habien-
do correspondido en el pasado Noviembre al día 12.



COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. López y C.)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para PUERTO RICO, HABANA Y COSTA FIRME, saldrá el día 13 de Málaga y el día 15 de Cádiz el vapor

MONSERRAT

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajos.



Se reciben esuelas de de función y aniversario hasta las 4 de la madrugada

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsada



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASO DEL PRÍNCIPE, 10



GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, Paris, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen. Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confeiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPÓSITO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería, J. J. Vivás Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, Pedro Antonio Sánchez.

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina, Silicato de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una manta de franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.

LA Renovación DE LAMPARAS, DEBE HACERSE SOLAMENTE POR LA MODERNA PHILIPS ARGAL LLENA DE GAS ARGON

PTAS 3,50 DE 25/32 BUJIAS



Usted... está conforme con la cuenta de su contador? ¿No?... Pues sustituya sus lámparas de FILAMENTO METALICO por la incomparable PHILIPS ARGAL y tendrá la DOBLE LUZ A MITAD DE COSTE.

Única lámpara para el comercio, hogar, industria para tener mejor alumbrado al precio mínimo.

De venta en todos los Establecimientos y Centrales eléctricas. Mayor: A. o'fo Hielscher, Almacén de Material Eléctrico, Marqués de Cubas, 10, Madrid.

FUMADORES HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPÓSITO EN ALMERÍA FARMACIA DE VIVAS PÉREZ

No más purgas Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contralidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarío para Almería Farmacia de Vivas Pérez

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL POR 100 ANUAL Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, 10

NERVIOSOS Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez